



# INFORME PRELIMINAR

EXPEDIENTE 026/2018

INCIDENTE GRAVE DE AVIACIÓN

FABRICANTE DE LA AERONAVE: BEECH AIRCRAFT CORP.

MODELO: F33A

MATRÍCULA: YV1697

EXPLOTADOR: ANDRES ENRIQUE AROCHA KIMOS

LUGAR: AEROPUERTO "HIGUEROTE", ESTADO MIRANDA  
(SVHG)

FECHA: 12 DE JULIO 2018

HORA: 22:00 UTC



## INFORME PRELIMINAR DE INCIDENTE GRAVE DE AVIACIÓN JIAAC EXPEDIENTE N° 026/2018

El presente informe es un resumen de las actuaciones realizadas por la **JUNTA INVESTIGADORA DE ACCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL / DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD DEL TRANSPORTE** adscrita al **MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA TRANSPORTE**, en relación con las circunstancias en que se produjo el suceso, objeto de la investigación instaurada.

La investigación fue instaurada de conformidad con el anexo 13 de la OACI y cursa en los registros de ese despacho bajo el N°026/2018, ; el único objetivo de la investigación es establecer las causas probables y los factores contribuyentes con la finalidad de tomar medidas apropiadas que puedan evitar la ocurrencia de sucesos de características similares y la persistencia de los factores que fueron contribuyentes y no, la determinación de culpas o responsabilidades, razón por la cual en todas las experticias necesariamente no se recurrirá a procedimientos de prueba de tipo judicial.

El día 12 de Julio 2018, UTC: 22:00 la aeronave con Matrícula: **YV-1697**, Marca: Beechcraft, Modelo: F33A, Serial: CE-659, inicio vuelo con 3 pasajeros, desde el Aeropuerto Internacional "La Chinita" (SVMC) ubicado en Maracaibo, Edo. Zulia, con destino al Aeropuerto "Oscar Machado Zuloaga", en Charallave Estado Miranda (SVCS). La aeronave en fase de Aterrizaje durante el recorrido en el Aeropuerto de Higuero (SVHG) Estado Miranda, se salió de la pista con el tren principal derecho retraído. Sus ocupantes resultaron ilesos y la aeronave con daños de importancia.

La aeronave es un monomotor recíproco, de 4 ocupantes, fabricado por Beechcraft., modelo: F33A, serial: CE-659, categoría: Normal, Certificado Tipo: 3 A15, con tren de aterrizaje tipo triciclo retráctil. El motor es Continental, modelo: IO-520B, con un empuje máximo de 306 km/h, El peso máximo de despegue es de 1.236 kg (2724lbs.)

El piloto poseía certificación médica y licencia aeronáutica, Certificados de matrícula y aeronavegabilidad vigente emitida por el INAC, Autoridad Aeronáutica del Estado de Matrícula conforme a la normativa internacional vigente

La aeronave es propiedad del Ciudadano: la OMAC encargada y certificada para realizar el mantenimiento de la aeronave era Grupo Cimaut (OMAC N°543).

El vuelo se realizó bajo reglas de vuelo visual (VFR) y Condiciones de vuelo VMC. Las condiciones meteorológicas reinantes en la zona para el momento del incidente fueron reportadas bajo las siguientes características: Visibilidad; 3 millas náuticas, Viento; leve, Tipo de nubes; Estratos bajos, Techo de las nubes: 1300', sin turbulencia, Pista mojada al momento del aterrizaje.

En el proceso de investigación se realizaron las siguientes actividades:

- Registro fotográfico de la aeronave en el sitio del impacto



- Mediciones de las marcas dejadas en la pista 08/26
- Se solicitó la reevaluación psicofísica por parte de la autoridad aeronáutica a la tripulación
- Se solicitó la realización de verificación de competencia por parte de la autoridad aeronáutica a la tripulación

De Conformidad con lo establecido en el Capítulo 4 del Anexo 13 de la Convención sobre Aviación Civil Internacional, se generaron las notificaciones siguientes :Notificación del Suceso a través de formulario JIAA/NAI 026/2018, reportando al sistema "ADREP" de la **Organización Internacional de Aviación Civil (OACI)**.Notificación vía correo electrónico a las Autoridades de Investigación de Accidentes de los Estados interesados, por el Estado de Diseño y el Estado de fabricación de la aeronave :Estados Unidos de Norte América.

La información aquí suministrada es emitida por la Dirección General de la Oficina Administrativa de Seguridad del Transporte (Junta Investigadora de Accidentes de Aviación Civil) Adscrita al Ministerio del Poder Popular para el Transporte. Todos los tiempos horarios reflejados en este reporte están indicados en UTC; (Hora legal de Venezuela es UTC +4,00 hrs).

Extractos de esta información pueden ser publicados sin un permiso específico de la DGOAST, siempre que sea informada y reconocida la fuente de origen.

Caracas, 13 de Agosto de 2018.